

Presente

Asunto: Notoria Incompetencia.

En atención a su solicitud de información con número de folio 110198800010824 de fecha 25 de octubre 2024, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Guanajuato. Conforme a lo dispuesto por los Artículos 1, 3, 7 fracción VI y XII, 24 fracción VII, 47, 48 fracción II, 82, 83 y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Esta Unidad de Transparencia determina la notoria incompetencia para resolver sobre las pregunta, ya que la información solicitada, que cito al texto, no compete al Sistema Municipal de Agua y Potable y Alcantarillado de Guanajuato SIMAPAG.

Relación de contratos, convenios y cualquier otro documento firmado por dichos sujetos obligados con los Distritos de Riego 011 y 085 para poder acceder al agua y como alternativa para el abastecimiento de agua para la población de León, Guanajuato ante la cancelación del proyecto denominado "Presa El Zapotillo-Acueducto León"; en su caso, solicito me sean enviados dichos documentos mediante este conducto.

La información que solicita, corresponde a la Comisión nacional del Agua. Por lo anteriormente expuesto se recomienda ingresar la solicitud de acceso a la información ante la Unidad de Transparencia de CONAGUA, con los siguientes datos:

Correo electrónico	uetransparencia@conagua.gob.mx
Dirección	Avenida de los Insurgentes Sur, Número exterior 2416 Piso 12 Colonia Copilco Coyoacán Ciudad de México
Página Web	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio
Teléfono	5551744000 Extensión telefónica 2084

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Transparencia transparencia@simapag.gob.mx o en el teléfono 73 2 01 11 ext.124.

Atentamente

Lic. Rebeca Peña Rangel
Titular de la Unidad de Transparencia

Con copia para:

- Ing. Héctor Javier Morales Ramírez. - Consejero Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAG. Para su conocimiento.
- Lic. Sebastián Barrera Acosta. - Consejero Presidenta del Comité de Transparencia. Para su conocimiento.
- Ing. Juan Andrés Balderas Torres. - Director General de SIMAPAG. - Para su conocimiento.

